

UNED asiss

UNED

asiss

University Application Service for

International Students in
Spain

UNED

GUÍA DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA PORTUGUÉS

PRUEBA DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CURSO 2022-23

Coordinador/a

XAVIER FRÍAS CONDE

PRUEBAS DE EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A
LA UNIVERSIDAD

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento describe el contenido, características y diseño de la prueba de competencia específica de la asignatura PORTUGUÉS, que forma parte del conjunto de las Pruebas de Competencias Específicas (PCE) diseñadas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Para su elaboración se ha tenido en cuenta la siguiente normativa:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE Núm. 3, 3 de enero de 2015).
- Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas (Núm. 163, 9 de julio de 2015).
- Corrección de errores de la Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas (BOE Núm. 173, 21 de julio de 2015).
- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE Núm. 183, 30/07/2016).
- Orden PCM/63/2023, de 25 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, en el curso 2022-2023.
- Resolución de 13 de febrero de 2023, de la Subsecretaría, por la que se publica la Resolución de 8 de febrero de 2023, conjunta de la Secretaría de Estado de Educación y la Secretaría General de Universidades, por la que se establecen las adaptaciones de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad a las necesidades y situación de los centros españoles situados en el exterior del territorio nacional, los programas educativos en el exterior, los programas internacionales, el alumnado procedente de sistemas educativos extranjeros y las enseñanzas a distancia, en el curso 2022-2023.

2. CONTENIDOS

La Prueba de *Lengua Extranjera Portugués* aborda **todos los Contenidos sintáctico-discursivos**, recogidos en las páginas 61051 a 61056 del BOE Núm. 173, de 21 de julio de 2015.

Además, dado que la PCE de *Portugués* consiste en un examen escrito, **se abordarán en particular los contenidos del Bloque de *Comprensión de textos escritos*, así como del Bloque de *Producción de textos escritos: expresión e interacción*, recogidos en dicho BOE Nº 173 como Bloques III y IV, según señalamos a continuación:**

BLOQUE III

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

De entre los **CONTENIDOS** recogidos para este Bloque en el BOE Núm. 173, de 21 de julio de 2015, destacamos los siguientes:

-Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).

-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

BLOQUE IV

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

De entre los **CONTENIDOS** para este Bloque recogidos en el BOE Núm. 173, de 21 de julio de 2015, destacamos los siguientes:

-Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.

-Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

BLOQUE I

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

De entre los **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** para el Bloque *Comprensión de textos orales y escritos*, recogidos en la Orden PCM/139/2020 (BOE Núm. 43, de 19 de febrero de 2020), se tendrán particularmente en cuenta los siguientes:

- Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.
- Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.
- Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.

BLOQUE II

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

De entre los **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** para el Bloque *Producción de textos orales y escritos*, recogidos en la Orden PCM/139/2020 (BOE Núm. 43, de 19 de febrero de 2020), se tendrán particularmente en cuenta los siguientes:

- Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
- Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones y aportando conclusiones justificadas.

4. CARACTERÍSTICAS Y DISEÑO DE LA PRUEBA

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

La prueba de PORTUGUÉS es toda de desarrollo y consistirá en tres preguntas formuladas en parte a partir de un texto.

Habrà un modelo de examen con algunos bloques optativos de respuestas. El estudiante tendrá que escoger entre uno u otro bloque. De este modo, se mantiene la **optatividad** requerida para la época de pandemia.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Cada una de las preguntas tiene el siguiente valor:

- En la primera pregunta se pedirá al estudiante que defina cuatro vocablos que aparezcan en el texto según el contexto (3 puntos).
- En la segunda pregunta, se pedirá al estudiante que escriba un resumen del texto ofrecido, donde deberá extraer las ideas principales, pero sin reproducir literalmente fragmentos del texto (3 puntos).
- En la tercera pregunta, se pedirá al estudiante que responda a una pregunta que tenga que ver con el tema del texto ofrecido (4 puntos).

CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

El examen constará, por tanto, de tres preguntas, siendo obligatorio contestar a todas las cuestiones.

Para la corrección de la prueba, se atenderá, con carácter general, a los siguientes criterios:

- corrección lingüística (se penalizarán las faltas de ortografía, acentuación incluida)
- ajustarse al número de líneas que se pidan (si se usan más, se penalizará)
- claridad de ideas, capacidad de síntesis, adecuación de las preguntas a las respuestas.

La **calificación final de la prueba** será la suma de las puntuaciones obtenidas en las tres preguntas.

INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA PRUEBA

La duración total de la prueba será de 90 minutos. El alumno deberá organizar su tiempo para responder a los dos bloques de preguntas dentro de estos límites.

- **No se permitirá el uso de ningún material ni diccionario.**
- El examen se escribirá en tinta azul o negra (no en lápiz, ni en rotulador).
- Es importante indicar el Modelo de examen en todas las hojas de respuesta.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Todas las preguntas, así como las directrices e indicaciones de la prueba, estarán redactadas en portugués.

5. INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA**6. COORDINACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Nombre: Xavier Frías Conde

Correo: xfrias@flog.uned.es

Teléfono: 913988122

7. MODELO DE EXÁMENES/PREGUNTAS

Este modelo de examen es nuevo, no es el mismo del curso pasado, por lo que aquí presentamos un modelo que nunca se ha utilizado, pero que sirve de referencia para ver cómo es el examen de la presente convocatoria:

TEXTO

No mesmo dia em que o mundo ultrapassou mais de cinco milhões de mortes relacionadas com a covid-19 está a ser reportada por toda a Europa uma crescente dificuldade em lidar com a mais recente vaga do vírus e que está a ser acompanhada por novas limitações.

No Reino Unido, onde foram detetadas 43 992 novas infeções, entre sábado e domingo, assistiu-se a um aumento de 21% na taxa de novos casos face aos números registados na semana passada. Em relação ao número de casos da nova variante, Ómicron, foram confirmados um total de 246 casos, um aumento de 50% em apenas um dia.

Este aumento de infeções está a deixar os hospitais britânicos numa posição sensível, com a Presidente do Royal College of Emergency Medicine, Katherine Henderson, a alertar que os hospitais podem entrar em estado de rutura por causa da nova variante da covid-19.

“Estamos espetacularmente mal agora, mas podemos estar ainda piores, caso a nova variante se reflita num aumento de entradas no hospital”, disse Henderson, citada pelo Guardian. “Isso irá colocar-nos numa posição muito difícil”.

Os países que fazem parte do Reino Unido reforçaram as suas medidas, com a República da Irlanda a anunciar que qualquer pessoa que chegar ao país terá de fazer um teste de covid a partir das 4h da terça-feira – incluindo aqueles que já tomaram a dose dupla da vacina. Esta medida foi anunciada no domingo e é semelhante ao que foi decretado, no sábado, em Inglaterra.

A Polónia detetou 22.389 novos casos de infeção nas últimas 24 horas, um aumento de 9% comparado os casos registados no último domingo. O país está com dificuldade em lidar com esta vaga do vírus tendo o Governo imposto restrições nos voos a sete países africanos para evitar a disseminação da variante Omicron e introduziu mandatos para que espaços como hotéis, restaurantes e igrejas apenas pudessem ter metade da sua lotação até ao dia 17 de dezembro.

Mas nem todos estão disponíveis para aceitar estas novas restrições, na Bélgica mais de oito mil pessoas saíram à rua em Bruxelas, este domingo, para protestar as novas medidas aplicadas no combate à pandemia, rejeitando também a possível obrigatoriedade das vacinas e os certificados de vacinação.

PERGUNTAS

1. Defina o significado das seguintes palavras segundo o texto. [3 pontos]
 - a. Dose:
 - b. Estado de rutura:
 - c. Teste:
 - d. Vaga:
2. Quais as principais ideias que aparecem no texto (10 linhas máx.). [3 pontos]
3. Acha que a vacinação tem de ser obrigatória ou voluntária? (15 linhas máx.) [4 pontos]